



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

Nasca, 18 de Agosto del 2014.

OFICIO MÚLTIPLE N°147-2014-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGI/D.

SEÑOR (A)(ITA) : Prof.

Director (a) I.E.

ASUNTO : Capacitación Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2014.

REFERENCIA : R SG N° 004-2014-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo(a) cordialmente y a la vez en al RSG N° 1122-2014-MINEDU que aprueba las "NORMA TECNICA PARA EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DE LOS LOCALES ESCOLARES 2014, SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 001-2014", documento que establece las etapas, proceso, procedimientos y criterios, responsabilidades, así como las disposiciones complementarias y formatos necesarios para llevar a cabo las acciones que conduzcan al cumplimiento del mantenimiento de la infraestructura educativa de la Instituciones Educativas Publicas a Nivel Nacional del programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Escolares 2014.

Asimismo; siendo la Institución Educativa que dirige beneficiada con el mencionado programa, se le invita a participar de la capacitación a realizarse con el responsable del Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2014 del Ministerio de Educación el día Viernes 22 de Agosto del 2014, en el Auditorio del ISPP "Agustín Bocanegra y Prada" sito en la Calle María Mejía Cuadra 10 s/n del cercado de la provincia de Nasca a hora 09:00 am.

La agenda a tratar es la siguiente:

1. Programa de Mantenimiento 2014-II
2. Aspectos técnicos de infraestructura.
3. Alcance de la Ficha Técnica y Declaración de Gasto
4. Conclusiones

Aprovecho la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



* LIC. ABRAHAM AGAPITO LÓPEZ NEYRA
 Director del Programa Sectorial III
 UGEL.-Nasca

AALN/DPS-III-UGELN
 GPECA/J(e)AGI
 MRRH/ING.1.